



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 17 diecisiete del mes de mayo del año 2022, dos mil veintidós, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Primera Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el Programa "JALISCO CRECE COMERCIO INTERNO" ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDO.- En caso de ser aprobado el proyecto por el Comité Interno de Validación perteneciente al Gobierno del Estado de Jalisco, el recurso autorizado será utilizado

exclusivamente para la adquisición de equipos de movilidad equipados para reparto para entregar a los empresarios y comerciantes de los sectores de comercio y servicios de nuestro Municipio apegada a nuestra normatividad.-----

TERCERO.- Para lo cual se especifica, que el valor total del proyecto será de \$1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo que el recurso solicitado al Comité Interno de Validación será de \$1'050,000.00 (Un millón Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.); cuánto al recurso que pondrá el Municipio de Jocotepec en coparticipación será de \$450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).----

4.- Asuntos Generales.-----

5.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----

2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----

3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----

4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----

5.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.-----

6.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.-----

7.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO.-----

8.-C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.-----

9.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----

10.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----

11.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022.**-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el Programa "JALISCO CRECE COMERCIO INTERNO" ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDO.- En caso de ser aprobado el proyecto por el Comité Interno de Validación perteneciente al Gobierno del Estado de Jalisco, el recurso autorizado será utilizado exclusivamente para la adquisición de equipos de movilidad equipados para reparto para entregar a los empresarios y comerciantes de los sectores de comercio y servicios de nuestro Municipio apegada a nuestra normatividad.-----

TERCERO.- Para lo cual se especifica, que el valor total del proyecto será de \$1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo que el recurso solicitado al Comité Interno de Validación será de \$1'050,000.00 (Un millón Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.); cuánto al recurso que pondrá el Municipio de Jocotepec en coparticipación será de \$450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales.-----

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 Dos Mil Veintidós**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **11:50 horas** del día **17 de mayo de 2022**.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SINDICO

C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA

C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA**

**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR**

**MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR**

**C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA**

**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN
REGIDORA**

**C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR**

**LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL**

